

ES COPIA



PROVINCIA DEL CHACO
FISCALIA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Resistencia, 30 de marzo de 2023-

OFICIO N° 99-137

SEÑORA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
Dip. LIDIA ELIDA CUESTA
SU DESPACHO:

31 MAR 2023

PROVINCIA DEL CHACO	
DIRECTOR DE INGRESOS Y RENDIDOS Y SALIDAS	
CÁMARA DE DIPUTADOS	
N°	42
HORA	8,59
MES	
AA	

El que suscribe, Dr. Gustavo Santiago Leguizamón, Fiscal General de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de la Provincia del Chaco, se dirige a Ud. y por su intermedio a los Señores Diputados y Diputadas de la Provincia del Chaco en Expte de Oficio N° 798/23 caratulado "F.I.A. S/ MEMORIA ANUAL 2022", en el marco de facultades otorgadas por el Art. 19 de la Ley Provincial 616-A (Antes Ley N° 3468), a fin de presentar la MEMORIA ANUAL de esta FIA correspondiente al año 2022.

CONSIDERACIONES GENERALES

La Fiscalía de Investigaciones Administrativas se desempeñó en el ejercicio de su competencia definida en la Ley N° 616-A (antes Ley N° 3468), cuerpo normativo que faculta al organismo a iniciar investigaciones a fin de determinar si existen hechos que causen un perjuicio a la hacienda Pública, o se encuentre comprometida la gestión general administrativa, en el ámbito del Estado Provincial y los distintos Municipios de la Provincia y en las Leyes N° 1128-A (Antes Ley N° 4865 - Régimen de Incompatibilidad), Ley N° 1341-A (Antes Ley N° 5428)- Ética y Transparencia en el Ejercicio de la Función Pública-, Ley N° 1774-B (Antes Ley N° 6431) -Acceso a la Información Pública y la Ley que establece el denominado Juicio de Residencia -Ley N° 2325-A (Antes Ley N° 7602).

Es uno de los objetivos de este organismo la capacitación de nuestro personal profesional y técnico a través del cursado de maestrías, especialidades, diplomaturas, cursos de actualización y de carreras universitarias de grado, los que no implican erogaciones a la institución. Asimismo se ha dado impulso a la capacitación de otros organismos del Estado provincial, haciendo hincapié en los municipios. La publicidad de los actos del organismo y la facilitación del acceso a la información de la ciudadanía se refleja a través de la página web (fia.chaco.gov.ar).

En este espacio que se pueden consultar las resoluciones y dictámenes que se dictan y tomar conocimiento sobre las actividades que desarrolla el organismo.

Es a través de la web que el ciudadano tiene fácil acceso a las leyes sobre "Régimen de Incompatibilidades", "Ética y Transparencia en la Función Pública", "Acceso a la Información", "Juicio de Residencia", la norma que crea la FIA y la Ley respecto a la Oficina de Transparencia en el ámbito del Ejecutivo chaqueño. Así también al registro de funcionarios salientes y denuncias en el marco del juicio de residencia. Además la FIA cuenta con correos electrónicos institucionales medios de comunicación de vital importancia para el trámite de expedientes y recepción de presentaciones y denuncias.

En sintonía con la normativa vigente y las políticas públicas del gobierno provincial en cuanto a modernización del Estado y uso de tecnología; desde mayo de 2022 la FIA opera el Sistema de Gestión de Trámite para la recepción y remisión de actuaciones y oficios en modalidad digital. En tal sentido el organismo recibió capacitación avanzada sobre el uso y aplicación del Sistema de Gestión de Trámites (SGT) digitales brindada por la Subsecretaría de Modernización del Estado. Todo ello plasmado en el acta de adhesión que el 28 de abril de 2022 se firmó con esa dependencia con el objetivo de lograr celeridad, economicidad y eficiencia en los servicios que se prestan a la ciudadanía.

CAUSAS INICIADAS

En cumplimiento de las normas que rigen su misión, durante el año 2022 se han registrado por Mesa de Entradas y Salidas la instrumentación de ciento veinticinco expedientes (125) a saber:

Carpeta	Proceso
771/22	JUZGADO LABORAL N°1 S/ SOLICITA (FOTOCOPIA DEL DICTAMEN 05/14)
772/22	ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO S/ SOLICITA INFORME (EXPTE N° 2274/09)
773/22	F. I. A. S/ (MEMORIA ANUAL 2021)
774/22	FISCALIA DE INVESTIGACION - MISION NUEVA POMPEYA S/ SOLICITA INFORME (EXPTE N° 3616/19)
775/22	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA SEGUNDA S/ SOLICITA REMISION (EXPTE N° 3364/17)
776/22	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA SEGUNDA S/ SOLICITA REMISION (EXPTE N° 3364/17.-)
777/22	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA S/ SOLICITA REMISION (EXPTE N° 3534/18.-)
778/22	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE CORRIENTES S/ SOLICITA INFORME
779/22	PODER LEGISLATIVO DEL CHACO - PEREZ OTAZU CLARA ANAHI - PTE. DE LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL JUSTICIA Y SEGURIDAD S/ SOL. OPINION (REF: PROYECTO 470/2022 - DE LEY.-)
780/22	M. E. C. C. y T. S/ SOLICITA INFORME (REF: CONVENIOS FIRMADOS CON LA OFICINA ANTICORRUPCION.-)
781/22	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA S/ SOLICITA REMISION (EXPTE N° 3364/17 - OFICIO N° 03-11106/19-A)
782/22	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 21 S/ SOLICITA INFORME (EXPTE N° 3354/17.-)
783/22	JUZGADO CORRECCIONAL - PRIMERA CIRCUNSCRIPCION S/ SOLICITA REMISION (EXPTES N° 3123/16, 3490/18, 618/18 Y 619/18.-)
784/22	F. I. A. S/ . (REMITE EN DEVOLUCION EXPTE N° 12919/11 - INSSSEP)
785/22	DIRECCION DE SUMARIOS - CASA DE GOBIERNO S/ SOLICITA REMISION (A. S. E2-2020-2519-A .-)
786/22	SECRETARIA GENERAL DE GOBERNACION - SUBSECRETARIA MODERNIZACION DEL ESTADO S/ SOL. OPINION (REF: PROYECTO DE DECRETO:QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE DENUNCIAS, RECLAMOS Y SUGER. SOBRE EL FUNCIONAM. DE ADM. PUBLICA.-)
787/22	JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA N° 2 S/ SOLICITA REMISION (EXPTE N° 3487/18.-)
788/22	FISCALIA DE ESTADO S/ SOLICITA DICTAMEN (REF: FACULTADES DE SECRETARIOS Y/O MINISTROS SOBRE LOS AGENTES BAJO SU DEPENDENCIA.-)
789/22	JUZGADO CORRECCIONAL PRIMERA NOMINACION S/ SOLICITA INFORME
790/22	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 S/ SOLICITA REMISION (EXPTE N° 2811/13.-)
791/22	PODER JUDICIAL DEL CHACO - AREA DE TRAMITACION COMUN S/ COMUNICA (REF: EXPTE N° 2950/14)
792/22	INFORME ANUAL DE ETICA PUBLICA Y TRANSPARENCIA S/ . (LEY N° 1341-A - AÑO 2022.-)
793/22	ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO S/ . (INFORMA NOMINA DE SUJETOS OBLIGADOS DJBP.-)
3983/22	SAMEEP - ZORZOLI ARIEL IGNACIO S/ PRESENTACION (REF: LEY N° 1341-A DE ETICA PUBLICA - RESOL. N° 0045/22 - MRIO. PLANIF. ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA.-)
3984/22	GUTIERREZ LIVIO EDGARDO - DIPUTADO PROVINCIAL S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - (MRIO. PRODUCCION, INDUSTRIA Y EMPLEO.-)
3985/22	M. E. C. C. y T. S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. TORRES VIVIAN MARCELA - (JARDIN DE INFANTES N° 183 - HOSPITAL "ENRIQUE V. DE LLAMAS").-)
3986/22	M. E. C. C. y T. S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. BORDA RAMON CLEMENTE - E. E. P. N° 852 - EL SAUZALITO.-)

3987/22	HERRERA MAURICIO ANTONIO S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (REF: VENTA ILEGAL DE TIERRAS FISCALES - (INSTITUTO DE COLONIZACION).-)
3988/22	LOTERIA CHAQUEÑA S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (EN LA "DIVISION UTILES")
3989/22	M. E. C. C. y T. S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. SIAUSCIUS LUCIANA FABIOLA - (M. E. C. C. y T. - MRIO. DE SALUD PUBLICA DEL CHACO).-)
3990/22	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. LOPEZ JOSE TOMAS - CENTRO DE SALUD- VILLA ODORICO.-)
3991/22	DURNBECK THERESA S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. REYES SILVINA ALEJANDRA - (INSTITUTO DE COLONIZACION).-)
3992/22	MALVEIRA YHONATAN OSVALDO S/ PRESENTACION (LEY 616-A REF: SANATORIO "LOMA LINDA" - HOSPITAL 4 DE JUNIO - SAENZ PEÑA.-)
3993/22	CENTRO CULTURAL ERCILLO CASTILLO S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - (MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA) - OBRA "PLAZA 25 DE MAYO DE 1810".-)
3994/22	M. E. C. C. y T. S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. KOPYTKO PATRICIA ALEJANDRA.-)
3995/22	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTES. VARIOS - (UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS).-)
3996/22	PEREYRA MONICA ESTELA - INSTITUTO DE DESRROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR S/ LEY N° 2325 - A
3997/22	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTES. VARIOS - (CONTRATACION DIRECTA).-)
3998/22	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTES. VARIOS - M. E. C. C. y T. - (CONTRATACIONES DE SERVICIOS).-)
3999/22	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE S/ PRESENTACION (REF: LEY N° 27520 DE PRESUPUESTOS MINIMOS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO GLOBAL Y LA LEY N° 3108-A.-)
4000/22	HRECYNSKI ROMINA RAQUEL - CONCEJAL S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. YURICH MARCOS FEDERICO - (BLOQUE PRO - M. E. C. C. y T.) - TRES ISLETAS - CHACO.-)
4001/22	F. I. A. S/ . (REUNION ANUAL FORO PERMANENTE DE FIA Y OAS.-)
4002/22	SZKROMEDA GUILLERMO OSCAR S/ PRESENTACION (REF: SUP. IRREG.EN LA DIRECCION DE RECURSOS - MRIO. DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE.-)
4003/22	CHARATA MUNICIPALIDAD DE - GONZALEZ MIRTA ESTER - CONCEJAL S/ PRESENTACION (REF: DESIGNACION DE AUTORIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL - RENUNCIA DEL VCE PRESIDENTE PRIMERO DEL CONCEJO.-)
4004/22	SUBSECRETARIA DE MODERNIZACION DEL ESTADO - DIRECCION DE GOBIERNO ABIERTO S/ PRESENTACION (REF: 3° JORNADA DEL CICLO FEDERAL SOBRE INTEGRIDAD: USOS Y SIGNIFICADOS DE LA CORRUPCION.-)
4005/22	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. GOMEZ MATEO ANTONIO - (MRIO. DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE - BENEFICIO PREVISIONAL NACIONAL).-)
4006/22	F.I.A. S/ PRESENTACION (CUMPLIMIENTO LEY 3424-A DTO PROV 496/22 (REF. AJUSTE POR REVISION- MTRIO. PLANIF, ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA).-)
4007/22	DI NUBILA ORLANDO - CONCEJAL S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (EN LA MUNICIPALIDAD DE MACHAGAI REF: OBRAS DE EMPLAZAMIENTO DE PLACAS DE HORMIGON.-)
4008/22	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTES. ROCHI JULIETA Y BETINELLI AGUSTIN.-)
4009/22	F. I. A. S/ REUNE ANTECEDENTES (D. J. P. REF: RESOLUCION N° 2594/22)
4010/22	INSSSEP S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. IRIÑIZ ANA MARIA - (PAMI - BENEFICIO PREVISIONAL).-)
4011/22	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. BARRIOS CARLOS ALBERTO - (E. E. A. N° 41) - QUITILIPÍ.-)
4012/22	INSSSEP S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. DIAZ JAVIER ALEJANDRO - (INSSSEP - MUNIC. DE SANTA SYLVINA).-)

4013/22	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. MENDEZ MARIO ALBERTO - HOSPITAL JULIO C. PERRANDO.-)
4014/22	FRIAS ALICIA Y BOLATTI FABRICIO NELSON - CONCEJALES - Y OTROS S/ PRESENTACION (LEY Nº 616-A REF: OBRAS PUBLICAS (PLAZA 25 DE MAYO - LAGUNA ARGUELLO - PARQUE 2 DE FEBRERO) - MUNIC. DE RESISTENCIA.-)
4015/22	F. I. A. S/ . (ADHESION AL SGT REF: SUBSECRETARIA DE MODERNIZACION DEL ESTADO.-)
4016/22	APA S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. ROJAS ANTONIO - (BENEFICIO PREVISIONAL NACIONAL - APA).-)
4017/22	FRIAS ALICIA Y BOLATTI FABRICIO NELSON - CONCEJALES Y OTROS S/ PRESENTACION (LEY 616-A REF: LAGUNA ARGUELLO - MUNIC. DE RESISTENCIA.-)
4018/22	FRIAS ALICIA Y BOLATTI FABRICIO NELSON - CONCEJALES Y OTROS S/ PRESENTACION (LEY 616-A REF: PLAZA 25 DE MAYO - MUNIC. DE RESISTENCIA.-)
4019/22	FRIAS ALICIA Y BOLATTI FABRICIO NELSON - CONCEJALES Y OTROS S/ PRESENTACION (LEY 616-A REF: PARQUE 2 DE FEBRERO - MUNIC. DE RESISTENCIA.-)
4020/22	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. ROMERO NOELIA VERONICA - (CONAMI - MRIO. DE DESARROLLO SOCIAL DEL CHACO).-)
4021/22	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. PASSAMANI VIVIANA NOEMI - E. E. S. Nº 148 "MTRA. SARA NOEMI FARIAS" - LOCALIDAD DE RIO MUERTO.-)
4022/22	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 - TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - VILLA ANGELA S/ PRESENTACION (LEY 616-A REF: ACCION DE AMPARO - MUNIC. DE SAN BERNARDO.-)
4023/22	INSSSEP S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. MIÑO VANESA JOHANA - (INSSSEP - IPODRICH).-)
4024/22	ASAVICH S/ PRESENTACION (REF: SOLICITUD DE PAGO DE VACACIONES NO USUFRUCTUADAS - VIALIDAD PROVINCIAL.-)
4025/22	URLICH FERRO CAROLA S/ PRESENTACION (REF: LEY Nº 1341-A DE ETICA PUBLICA Y TRANSPARENCIA EN LA FUNCION PUBLICA - TRIBUNAL DE CUENTAS DEL CHACO.-)
4026/22	URLICH FERRO CAROLA S/ PRESENTACION (REF: LEY Nº 1341-A DE ETICA PUBLICA Y TRANSPARENCIA EN LA FUNCION PUBLICA - TRIBUNAL DE CUENTAS DEL CHACO.-)
4027/22	SECRETARIA GENERAL DE GOBERNACION - DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. DZIUBINSKY ROLANDO - (MRIO. DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE - M. E. C. C. y T.))
4028/22	QUIJANO RUBEN EDGARDO - TRIBUNAL DE CUENTAS DEL CHACO S/ LEY Nº 2325 - A
4029/22	JUZGADO DE FALTAS - CHARATA S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO DE INFORMACION PUBLICA Y LEY 1341-A - (MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINEDO).-)
4030/22	MINISTERIO DE PLANIFICACION, ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA S/ PRESENTACION (REF: LEY Nº 1341-A DE ETICA PUBLICA Y TRANSPARENCIA EN LA FUNCION PUBLICA.-)
4031/22	BAEZ LEANDRO S/ PRESENTACION (REF: LEY Nº 1774-B DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - PODER LEGISLATIVO DEL CHACO.-)
4032/22	SECRETARIA GENERAL DE GOBERNACION S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. ROJAS ANA MARISA - (M. E. C. C. y T. - MRIO. DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE).-)
4033/22	ESPINOSA SILVINA ALEJANDRA S/ DENUNCIA SUPUESTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. GOMEZ JOAQUIN - (BENEFICIO PREVISIONAL PROVINCIAL- M. E. C. C. y T.)-)
4034/22	PAVICH ELIDO JOSE - TRIBUNAL DE CUENTAS DEL CHACO S/ LEY Nº 2325 - A
4035/22	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. CURIN LETICIA - (MRIO. SALUD PUBLICA DEL CHACO - SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DEL TRABAJO).-)
4036/22	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - PROCURADURIA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (REF: HOGAR MIRAME TRES EX HOGAR PADRE MUGICCA - MRIO. DE DESARROLLO SOCIAL DEL CHACO.-)
4037/22	INSSSEP S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. ARIAS SANDRA ROSA - (M. E. C. C. y T.)-)
4038/22	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. VIDENOFF BRENDA AYLEN.-)
4039/22	MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. DEL VALLE VELAZCO INOCENCIO - (BENEFICIO PREVISIONAL NACIONAL).-)

4040/22	ARADAS ALEJANDRO -DIPUTADO PROVINCIAL S/ SOLICITA INVESTIGACION (REF: SUP. IRREG FUNDACION NUEVA GENERACION - U.E.G.P 175)
4041/22	LAPACHITO MUNICIPALIDAD DE - DOMINGUEZ ROBERTO - INTENDENTE S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. GOMEZ ESTELA FANNY (PSTE. CONCEJO MUNICIPAL - M.E.C.C.y T.).-)
4042/22	IN.S.S.S.E.P. S/ PRESENTACION (REF:CONSULTA AUTARQUIA y AUTONOMIA - LEY 800-H.-)
4043/22	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. LEZANA WILFREDO DANIEL - (MRIO. DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE - LOTERIA CHAQUEÑA).-)
4044/22	BARBOZA MARIA LAURA Y OTROS S/ PRESENTACION (REF: DECRETOS DE SUBROGANCIA - MRIO. DE PLANIFICACION, ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA.-)
4045/22	SAMEEP S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. TORRES ANA MARIA .-)
4046/22	RAMIREZ GRISMADO MARINA OLGA - DIRECTORA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE S/ PRESENTACION (REF: SUP. IRREG. EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE .-)
4047/22	M. E. C. C. y T. S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. FERNANDEZ ANA ROSALIA - (ISPEA - M. E. C. C. y T.).-)
4048/22	BARRIOS ELIANA NOHELI S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (REF: ASESORIA LETRADA - POLICIA DEL CHACO.-)
4049/22	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. VILLALBA GRACIELA NOEMI - (M. E. C. C. y T. - ISPEA).-)
4050/22	M. E. C. C. y T. S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. LEZCANO ALFREDO - (TRIBUNAL DE CUENTAS DEL CHACO - M. E. C. C. y T.).-)
4051/22	VIALIDAD PROVINCIAL DIRECCION DE S/ INFORMACION SUMARIA POR INCUMPLIMIENTO-LEY DE ETICA PUBLICA-
4052/22	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. GARCIA FABIANA BEATRIZ - (HOSPITAL DE CASTELLI - SANATORIO GUEMES).-)
4053/22	KADLEC EMILIA ELENA S/ PRESENTACION (LEY 616-A REF: ADJUDICACION DE VIVIENDAS - I. P. D. U. V. .-)
4054/22	WOZNICZKA JORGE A. - CONCEJAL S/ PRESENTACION (REF: SERVICIOS URBANOS EMPRESA DEL ESTADO MUNICIPAL - MUNIC. DE RESISTENCIA.-)
4055/22	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 S/ PRESENTACION (REF: LICITACION NACIONAL - DECRETO PROVINCIAL N° 303/14 - (LOTERIA CHAQUEÑA - MRIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS).-)
4056/22	RESISTENCIA MUNICIPALIDAD DE - DIRECCION DE SUMARIOS S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. OJEDA ALEJANDRO - (MUNIC. DE RESISTENCIA - BENEFICIO PREVISIONAL NACIONAL).-)
4057/22	RESISTENCIA MUNICIPALIDAD DE - DIRECCION DE SUMARIOS S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. CALOGERO DOMINGO ANTONIO - (MUNIC. DE RESISTENCIA - BENEFICIO PREVISIONAL NACIONAL).-)
4058/22	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. VALUSSI DAMIAN EMILIO - M. E. C. C. y T. .-)
4059/22	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. RODRIGUEZ NILDA BEATRIZ - (M. E. C. C. y T. - INTA).-)
4060/22	FESICH SITECH (CASTELLI) - KURIS DAMIAN - SECRETARIO GENERAL S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (EN LA E. E. P. N° 894 - JUAN JOSE CASTELLI .-)
4061/22	RAMIREZ GRISMADO MARINA OLGA - DIRECTORA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. COLOMBO EDUARDO FABIO - (INSPECTOR DE PERSONAS JURIDICAS - SUBSECRETARIO DE ASUNTOS REGISTRABLES).-)
4062/22	RAMIREZ GRISMADO MARINA OLGA - DIRECTORA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE S/ PRESENTACION (LEY N° 616-A REF: ABUSO DE AUTORIDAD O PODER Y OCUPACION INDEBIDA DEL CARGO - MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO.-)
4063/22	LEDERGERBER ALEJANDRO ARIEL S/ SOLICITA DICTAMEN (REF: INCOMPATIBILIDAD - (FISCALIA DE ESTADO).-)
4064/22	VILLA ANGELA MUNICIPALIDAD DE - GARCIA JOAQUIN IVAN - CONCEJAL S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y LEY 1341-A DE ETICA PUBLICA)
4065/22	COMITE PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA CHACO S/ PRESENTACION (REF: LEY N° 1341-A LEY DE ETICA PUBLICA Y TRANSPARENCIA EN LA FUNCION PUBLICA.-)

4066/22	BARCELO MIGUEL ANGEL S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. OTERO LUCIO GONZALO - (MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA).-)
4067/22	LAPACHITO MUNICIPALIDAD DE - GOMEZ ESTELA FANNY - PTE. DEL CONCEJO S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (REF: CONCEJO MUNICIPAL.-)
4068/22	MACHAGAI MUNICIPALIDAD DE - GARCIA JUAN MANUEL - INTENDENTE Y KAPOR MAXIMILIANO PABLO - CONCEJAL S/ DENUNCIA SUPUESTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. DI NUBILA ORLANDO - (HOSPITAL DE PRESIDENCIA DE LA PLAZA - HOSPITAL DE QUITILIPÍ).-)
4069/22	DRI MARIA TERESA S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (EN EL MRIO. DE SALUD PUBLICA DEL CHACO - HOSPITAL GERIATRICO DE COLONIA BARANDA.-)
4070/22	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. GONZALEZ LUCAS MAXIMILIANO OMAR - (PODER LEGISLATIVO - MRIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO).-)
4071/22	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. LOBO JOSE DANIEL - (HOSPITAL DE BASAIL).-)
4072/22	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. ORREGO JUAREZ XIOMARA NERINA - (EDUCACION SUPERIOR RENE FAVALORO - UES MISION NUEVA POMPEYA).-)
4073/22	URLICH FERRO CAROLA S/ PRESENTACION (REF: LEY Nº 1341-A LEY DE ETICA PUBLICA Y TRANSPARENCIA EN LA FUNCION PUBLICA - TRIBUNAL DE CUENTAS DEL CHACO.-)
4074/22	GARCIA JOAQUIN IVAN Y MANCEBO NADIA LUCIANA - CONCEJALES S/ DENUNCIA INFRACCION LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (MUNICIPALIDAD DE VILLA ANGELA.-)
4075/22	GUINTER ANTONIO VALENTIN S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - (MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA).-)
4076/22	MARTINA ROSA ERNESTINA S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (REF: OCUPACION Y CONSTRUCCION DE OBRA"PLAYON DEPORTIVO" EN PROPIEDAD PRIVADA - (MUNICIPALIDAD DE LAS GARCITAS).-)
4077/22	COMPANIA LOGISTICA DEL NORTE S. A. S/ INFORMACION SUMARIA POR INCUMPLIMIENTO-LEY DE ETICA PUBLICA-
4078/22	SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL - REGIONAL DEL NORTE - UNIDAD 7 S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTES. VARIOS)
4079/22	SAMEEP - PEREYRA RICARDO - VOCAL DE SAMEEP S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. SANCHEZ PAOLA PATRICIA .-)
4080/22	SILVESTRI FACUNDO SEBASTIAN - CONCEJAL S/ DENUNCIA INFRACCION LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (REF: MUNICIPALIDAD DE PRESIDENCIA ROCA.-)
4081/22	AYALA GISELA LILIANA S/ PRESENTACION (REF: DENUNCIA VIOLENCIA.-)
4082/22	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. DUARTE EDGARDO MARTIN - (M. E. C. C. y T.))
4083/22	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTES. PEREYRA ALBORNOZ GUILLERMO FABIAN Y CARDOZO TRANSITO CARLOS - E.E.S.51 "HIPOLITO GONZALES"- CONCEP. BERMEJO.-)
4084/22	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. GONZALEZ ELVIO ISMAEL (M.E.C.C.y T.).-)

CAUSAS CONCLUIDAS

En el año 2022 se concluyeron ciento cuarenta (140) causas a través de noventa y un (91) Resoluciones y de veintitrés (23) Dictámenes del Fiscal General. los cuales se encuentran publicadas en la página web del organismo <http://fia.chaco.gov.ar>. Asimismo se concluyeron 26 causas por providencia.

INFORME LEY ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Cabe señalar que en cumplimiento de las obligaciones legales impuestas por la Ley Nº 1341-A Art. 19 Inc. F), se remitió vía Oficio Nº667/2022 librado en el Expediente de Oficio 792/22, el "Informe Anual de Ética y Transparencia Ley Nº1341-A - Año 2022", para su oportuna publicación en el Boletín Oficial.

Informe Anual
Etica y Transparencia en la Función Pública N° 1341-A
Año 2022

La Fiscalía de Investigaciones Administrativas, Autoridad de Aplicación de la Ley N° 1341-A de Etica y Transparencia en la Función Pública, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 18 inc. j) de la norma, elabora el presente Informe correspondiente al año 2022, a los fines de poner en conocimiento las Resoluciones dictadas en el marco de la norma, como asimismo, informar las actuaciones iniciadas en el marco de las facultades legales conferidas por las Leyes N° 1341-A y 1774-B de Acceso a la Información Pública.

La Ley N° 1341-A, dictada en cumplimiento de la Clausura Etica prevista en el Art. 11 de la Constitución de la Provincia del Chaco, establece las normas y pautas que rigen el desempeño de la función pública, enunciando los principios, deberes, prohibiciones e incompatibilidades que deben observar, todas las personas que ejerzan una función pública. En este orden, la ley confiere competencias y facultades a la Fiscalía para implementar Información Sumaria cuando fuere informado por parte de Escribanía General de Gobierno sobre el incumplimiento al Régimen de Declaraciones Juradas de funcionarios y empleados e iniciar sumario si así procediere a los fines de aplicar las sanciones que pudieren corresponder -Inc. a) Art. 18.-

Asimismo, esta Fiscalía tiene facultades para recibir y resolver denuncias sobre conductas de funcionarios y agentes públicos contrarias a la Etica y Transparencia en la Función Pública -Inc. c) Art. 18.-

En el presente informe se incluyen las actuaciones iniciadas y resueltas en el marco de la Ley N° 1774-B de Acceso a la Información Pública, que reglamenta el Derecho a solicitar, acceder y recibir Información Pública -Art. 1 Ley N° 1774-B-, el cual constituye un Deber por parte de los agentes y funcionarios públicos previsto en el inc. h Art. 1 Ley N° 1341-A "*Garantizar el acceso a la información sin restricciones, a menos que una norma así lo exija, y promover la publicidad de los actos de gobierno*".

Régimen de Declaraciones Juradas -Art. 1 inc. k), Art. 8 y 14 de Ley N° 1341-A

Los artículos 1 Inc. k, Art. 8 y 14 de la Ley N° 1341-A, establece la obligación por parte de los agentes públicos de presentar una Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales al Ingreso y Egreso de la función pública dentro de los quince días de ingreso al cargo, ante el incumplimiento de dicha obligación legal, el responsable de la jurisdicción donde presta servicios el obligado, procederá a intimarlo en forma fehaciente y ante dicho incumplimiento procederá a informar el Incumplimiento al Régimen de Declaraciones Juradas a Escribanía General de Gobierno y remitir la documentación prevista en el Art. 5 del Decreto Reglamentario N° 2538/05, quien comunicará dicha circunstancia a la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, a los fines de iniciar las actuaciones sumariales y la aplicación de las sanciones disciplinarias que pudieran corresponder -Art. 16.-

En este marco, esta Fiscalía en ejercicio las facultades legales conferidas por el Art. 18 inc. a) de la Ley N° 1341-A, resolvió las siguientes Informaciones Sumarias:

- Expte. N° 3433/17, caratulado "Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos S/Información Sumaria por Incumplimiento de Ley de Etica Pública 1341-A. **Resolución N° 2494/2.**
- Expte N° 3434/17, caratulado "Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos s/Información Sumaria por Incumplimiento de Ley de Etica Pública 1342-A. **Resolución N° 2598/22.**
- Expte N° 3425/17, caratulado: "Ministerio de Hacienda y Finanzas Publicas S/Información Sumaria por Incumplimiento de Ley de Etica Pública 1341-A. **Resolución N° 2603/22**
- Expte N° 3392/17, caratulado "Ministerio de Gobierno Justicia y Relación con la Comunidad S/Información Sumaria por Incumplimiento Ley Etica Pública" **Resolución N° 2649/22.**
- Expte N° 3412/17, caratulado: "Ministerio de Gobierno y Relación con la Comunidad S/Información Sumaria por Incumplimiento- Ley Etica Pública" **Resolución N° 2629/22.**
- Expte. N° 3434/17 caratulado "Ministerio de Desarrollo Social S/ información sumaria por incumplimiento de ley de Etica Pública (1341-A)". **Resolución N° 2598/22 - Resolución N° 2608/22**
- Expte N° 3915/21, caratulado "Ministerio de Salud Pública S/Sumario Administrativo (Ley de Etica Pública)". **Resolución N° 2636/22.**

Actuaciones iniciadas en ejercicio de facultades legales conferidas por Ley N° 1341-A

- **Expte. N° 3680/19** caratulado "Comité de Prevención de la Tortura -Chaco S/Pone en Conocimiento Ref. Ley N° 1341-A". **Resolución N° 2581/22**
- **Expte. N° 3983/22** caratulado "Sameep - Zorzoli Ariel Ignacio S/ Presentación (Ref: Ley N° 1341-A de Etica Pública - Resol. N° 0045/22 - Mrio. Planif. Economía e Infraestructura)" **Resolución N° 2586/22**
- **Expte N° 3511/18 caratulado** "Fiscalía Penal de Investigación - Misión Nueva Pompeya S/ presentación Ref: Ley de Etica Pública - Ley N° 1341 - A -(Municipalidad de Misión Nueva Pompeya)- **Resolución N° 2640/22.**
- **Expte. N° 3510/18** caratulado "Fiscalía Penal de Investigación - Misión Nueva Pompeya S/ Presentación REF: Ley de Etica Pública - Ley N° 1341 - A - (Municipalidad de Fuerte Esperanza)" - **Resolución N° 2648/22.**
- **Expte. N° 3971/21** caratulado "Ministerio de Salud Pública del Chaco S/ consulta de incompatibilidad agte. Andreani Carla Mariel - (Mrio. de Salud Pública del Chaco)
- **Dictamen N° 086/22**

Expedientes iniciados en el 2022 en el marco de la Ley N° 1341-A

- Expte N° 4025/22** "Ulrich Ferro Carola S/Presentación (Ref. Ley N° 1341-A Etica y Transparencia en la Función Pública- Tribunal de Cuentas del Chaco) **En trámite.**
- Expte N° 4026/22** "Ulrich Ferro Càrola S/Presentación (Ref. Ley N° 1341-A Etica y Transparencia en la Función Pública -Tribunal de Cuentas del Chaco) **En trámite.**
- Expte N° 4030/22** "Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura, S/Presentación Ley N° 1341-A Etica y Transparencia en la Función Pública y Transparencia en la Función. **En trámite.**
- Expte N° 4051/22** "Vialidad Provincial Dirección S/Información Sumaria por Incumplimiento Ley Etica Pública". **En trámite.**
- Expte N° 4065/22** "Comité para la Prevención de la Tortura Chaco S/ Presentacion Ref: Ley de Etica Pública y Transparencia en la Función Pública". **En trámite.**
- **Expte N° 4073/22** "Ulrich Ferro Carola S/Presentación (Ref: Ley N° 1341-A Ley de Etica Pública y Transparencia en la Función Pública - Tribunal de Cuentas del Chaco). **En trámite.**
- Expte N° 4077/22,** "Compañía Logística del Norte S.A. S/Información Sumaria por Incumplimiento de Ley Etica Pública". **En trámite.**

Expedientes tramitados en el marco de implementación de la Ley N° 1774-B de Acceso a la Información Pública e inc. h) Art. 1 de la Ley N° 1341-A

- Expte N° 3984/22** "Gutierrez Livio Edgardo -Diputado Provincial S/ Presentación Ref: Ley de Acceso a la Información Pública- (Mrio. de Producción, Industria y Empleo)" **Resolución N° 2624/22.**
- Expte N° 3993/22** "Centro Cultural Ercillo Castillo S/ Presentación (Ref: Ley de Acceso a la Información Pública - (Municipalidad de Resistencia) - Obra "Plaza 25 de Mayo de 1810".-). **En trámite.**
- Expte N° 4029/22** "Juzgado de Paz y Faltas - Charata S/Presentación Ref: Ley de Acceso a la Información Pública y Ley 1341-A - (Municipalidad de General Pinedo)". **En trámite.**
- Expte N° 4031/22** "Baez Leandro S/ Presentación Ref. Ley N° 1774-B Ley de Acceso a la Información Pública-Poder Legislativo del Chaco". **En trámite.**
- Expte N° 4064/22,** "Villa Angela Municipalidad de -García Joaquín Iván-Concejal S/Presentación Ref: Ley de Acceso a la Información Pública y Ley N° 1341-A de Etica Pública". **En trámite.**
- Expte N° 4074/22,** "García Joaquín Ivan y Mancebo Nadia Luciana -Concejales S/Denuncia Infracción a la Ley de Acceso a la Información Pública-Municipalidad de Villa Angela". **En trámite.**
- Expte N° 4075/22,** "Günter Antonio Valentín S/Presentación Ref. Ley de Acceso a la Información Pública- (Municipalidad de Resistencia). **En trámite.**

-Expte N° 4080/22, "Silvestri Facundo Sebastian - Concejal S/ Denuncia Infracción Ley de Acceso a la Información Pública (Ref: Municipalidad de Presidencia Roca.-). **En trámite.**

En el marco del Art. 18 inc. f) de la Ley N° 1341-A, esta Fiscalía se encuentra facultada para Asesorar y Evacuar Consultas.

- **Expte de Oficio N° 760/21**, caratulado "Comisión de Legislación General, Justicia y Seguridad S/Solicita Opinión Ref: Proyecto Ley N° 1373/2021-Capacitación Obligatoria de Etica Pública". **Dictamen 104/22**

Sanción Ley N° 3528-E Capacitación Obligatoria en Etica Pública

El 22 de Junio de 2022, se promulgó la Ley Provincial N° 3528-E que estableció la Capacitación Obligatoria en Etica Pública dirigido a todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías y para aquellos aspirantes a ocupar cargos públicos que comprenden el Sector Público Provincial, en los términos de los incisos 1, 2 y 3 del Art. 4 de la Ley N° 1092-A.

De esta manera, con la sanción de las Leyes N° 3528-E y N° 1341-A, la Provincia del Chaco, promueve la implementación de la Cláusula Etica prevista en el art. 11 de la Constitución de la Provincia del Chaco y la adecuación normativa en su derecho interno de las previsiones legales asumidas en la Convención Interamericana contra la Corrupción aprobada por Ley Nacional N° 24759 y los deberes asumidos en la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción aprobada por Ley Nacional N° 26.097.

Jornadas de Capacitaciones Municipales

En el marco de las competencias asignadas a esta Fiscalía de Investigaciones Administrativas por las Leyes N° 1341-A y 1774-B, el 11 de noviembre del 2022 se han desarrollado las "Segundas Jornadas de Capacitación Municipal" en el Municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña, las cuales fueron declaradas de Interés Municipal por el Concejo Municipal del Municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña, mediante Resolución N° 217/22 y por Resolución N° 1727/22 de Intendencia Municipal, oportunidad en la que se capacitó al personal municipal y público en general sobre las competencias asignadas por las leyes 616-A, 1128-A, 1341-A y 1774-B.

Participación 3º Jornadas del Ciclo Federal sobre integridad: Usos y Significado de la corrupción

En el marco del "Acuerdo de Colaboración para la Promoción del Registro de Integridad y Transparencia Empresarial (RITE) entre la Oficina Anticorrupción y el Gobierno de la Provincia del Chaco" y el Acuerdo para la promoción de la transparencia e integridad en la gestión pública" esta Fiscalía ha participado como invitado en dichas jornadas, oportunidad en la que se destacó la importancia de la función administrativa de prevención y capacitación.

De la reseña efectuada se puede observar los diversos ámbitos de intervención de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, en su carácter de Autoridad de Aplicación de las leyes 1341-A y 1774-B, destacando que la capacitación constante e ininterrumpida resulta necesaria para el cumplimiento de los objetivos trazados en las normas.

TEMAS DESTACADOS

Diligencias y medidas investigativas realizadas en diversas localidades de la provincia del Chaco

Pampa del Infierno: se realizaron actuaciones en el expediente 3944/21 respecto a capacitaciones abordadas a través de una fundación y que derivó en una denuncia por parte de un concejal.

Presidencia Roque Sáenz Peña, se mantuvo reunión con el Subsecretario Legal y Técnico del Municipio respecto a reclamos sobre acceso a la información pública.

Asimismo la fiscal Adjunta se reunió con el intendente y concejales respecto a la organización de las **Segundas Jornadas de Capacitación a Municipios**, y la socialización del trabajo sobre la corrupción facilitadora de la trata de personas lo que implicaría la adhesión del municipio a normativa nacional y provincial.

El Sauzalito: se visitó el hospital de la localidad a partir del expediente iniciado por una denuncia formulada por el gremio de la Unión del Personal Civil de la Provincia (UPCP) sobre irregularidades en la distribución de viáticos a los choferes de ambulancias. Además de constituirse en el nosocomio se reunieron con el nuevo director para avanzar en la causa. También en la visita por la localidad se reunió con la secretaria de Gobierno municipal con relación a temas de empleo público.

El Espinillo: se mantuvo reunión con el intendente comunal a partir de expedientes vinculados en gestión a este organismo y con vinculación a causa judiciales.

Misión Nueva Pompeya: se realizó reunión con el Fiscal Penal de Investigaciones del Juzgado Multifueros, en los que se tomó conocimiento en causas vinculadas con expedientes en tramites en la FIA.

Quitilipi: se realizaron diligencias sobre el sumario por posible malversación de fondos en una escuela rural que se tramita en la FIA.

Miraflores, La Tigra y La Eduvigis: presentación de oficios referentes a causas de la FIA en trámite.

Pampa Almiron: diligenciamiento de oficios y reunión con el secretario de Gobierno del Municipio.

Segundas Jornadas de Capacitación a Municipios. Presidencia Roque Sáenz Peña y localidades aledañas.

Las jornadas realizadas en la localidad de Sáenz Peña permitió que concurrieran interesados de comunas vecinas. Destacaron la amplia participación que tuvieron estas jornadas realizadas en el microcine del Centro Cultural Municipal lugar al que asistieron funcionarios del Ejecutivo y Concejo municipal entre otros.

Participación en 3º Jornadas del Ciclo Federal sobre integridad: Usos y Significado de la corrupción

En el marco del "Acuerdo de Colaboración para la Promoción del Registro de Integridad y Transparencia Empresarial (RITE) entre la Oficina Anticorrupción y el Gobierno de la Provincia del Chaco" y el Acuerdo para la promoción de la transparencia e integridad en la gestión pública" esta Fiscalía ha participado como invitado en dichas jornadas, oportunidad en la que se destacó la importancia de la función administrativa de prevención y capacitación.

De la reseña efectuada se puede observar los diversos ámbitos de intervención de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, en su carácter de Autoridad de Aplicación de las leyes 1341-A y 1774-B, destacando que la capacitación constante e ininterrumpida resulta necesaria para el cumplimiento de los objetivos trazados en las normas.

Régimen de Incompatibilidades: Reunión de FIA con el ministro de Educación

Autoridades de la FIA se reunieron con el Ministro de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología para abordar cuestiones relacionadas al sistema docente y en especial la aplicación del Régimen de Incompatibilidades Ley N° 1128-A y su encuadre con el Estatuto Docente Ley N° 647-E.

La FIA recibió a las autoridades de Fiscalía de Estado

Autoridades de la FIA recibieron al Fiscal de Estado del Chaco quien planteo el trabajo articulado tanto para las presentaciones formales como en la posibilidad de realizar capacitaciones conjuntas; tal se concretara en la jornada de capacitación realizada en conjunto y ofrecida a agentes de la administración pública.

CORRUPCION FACILITADORA DE LA TRATA DE PERSONA

La Fiscalía de Investigaciones Administrativas llevó adelante un ciclo de capacitación para el personal del organismo sobre Trata de Personas como una de las actividades previstas en el proyecto "Corrupción facilitadora de la Trata" que se trabaja conjuntamente en el Foro de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción a propuesta del Ministerio Público Fiscal de la Nación- Procuraduría de Investigaciones Administrativas.

Las capacitaciones estuvieron a cargo del Departamento de Lucha Contra la Trata de Personas de la Policía del Chaco y de la Dirección General Provincial de Defensa de la Democracia y el Ciudadano quienes explicaron el trabajo que desarrollan en la provincia y dentro del Consejo Federal para la asistencia a las víctimas de trata.

Como actividad central en esta temática se realizó la Jornada vía zoom sobre el rol de los organismos locales en la lucha contra la corrupción facilitadora de la Trata de Personas en conjunto con la Procuraduría de Investigaciones Administrativas de la Nación (PIA) abordando estrategias de articulación local. El objetivo de esta iniciativa es combatir la corrupción asociada a la trata, deslindar responsabilidades de funcionarios públicos y ampliar la detección temprana de casos de corrupción administrativa vinculada a este delito. Durante la actividad se abordó el trabajo que realizan estas oficinas de control, la relevancia del cruce entre corrupción, género y trata de personas, el proceso de relevamiento normativo realizado a nivel provincial y en los 70 municipios que integran la provincia, y cómo afectan la trata, la explotación y la violencia de género a mujeres, niñas y jóvenes indígenas del Chaco.

Además la FIA participó de la XVII Reunión del Consejo Federal para la lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección de las Víctimas realizado en nuestra provincia por primera vez cabe destacar a la importancia de la aprobación del plan bienal del Consejo Federal 2020-2022 y la presentación del correspondiente al período 2022-2024.

Cabe señalar la firma de convenio de colaboración con el Comité Ejecutivo para la Lucha Contra la Trata y explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en concordancia con la visión interdisciplinaria e interinstitucional en el trabajo de este tema.

FORO PERMANENTE DE FIAS y OA

Primera reunión anual Ordinaria del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción

En el marco del ejercicio de la presidencia del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción el 14 de julio de 2022 se llevó a cabo la primera reunión anual Ordinaria del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción en la Casa de las Culturas de Resistencia. Durante este evento, la FIA del Chaco traspasó la presidencia a la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA) Nación.

La instancia de capacitación estuvo en manos de un destacado panel conformado por el especialista en Derecho Municipal y Doctorado en Derecho Procesal, Dr. Néstor Osvaldo Losa y el Magíster en Derecho Administrativo, Dr. Julio Pablo Comadira y de representantes de las distintas jurisdicciones que integran el Foro.

Segunda reunión anual Ordinaria del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción

La segunda reunión anual del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta reunión contó con la participación de diversos representantes de las fiscalías y oficinas anticorrupción de distintas jurisdicciones de Argentina.

Durante la reunión se realizaron varias exposiciones de expertos en diferentes áreas y la FIA Chaco se refirió a la "La responsabilidad ética de los funcionarios: el régimen provincial en Chaco".

El detalle sintético enunciado precedentemente resume la actividad de esta institución que se plasma en esta memoria descriptiva del desempeño de la FIA durante el año 2022.

En tal sentido quedo a su disposición para ampliar puntos que resulten de interés.

Sin otro particular, la saludo con alta estima y por su intermedio a los diputados y diputadas que integran la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco.

Atentamente.-




Dr. GUSTAVO SANTIAGO LEGUIZAMÓN
FISCAL GENERAL
Fiscalía de Investigaciones Administrativas